



Releste marañón.

SELLO QVARTO. VEINTE  
TE MARAVEDIS. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SEI  
SENTA Y SEIS.

En la N. N. y N. S. Ciudad de Cuzco  
y Salas Capitulares de ella en quatro dias de Mayo  
de mill setecientos y sesenta y seis  
se juntaron a Cavallo Extraordinario los Señores  
D. Eusebio de Valenciano D. Nolasco y Talves.  
Abogado de la Real Consejo y Alcalde mayor  
de esta Ciudad, D. Manuel Vallejo, D. Juan Jacobo,  
D. Martin de Escobar, D. Lorenzo Pato, D. Juan  
Campero, D. Juan Vero, D. Juan Anarich  
D. Alonso de Luna, D. M. Obiedo, D.  
Agustin Campero, D. M. Colante, D. M. Car  
pero, D. Juan Cayetano Fragala, y D. M. Balbu  
ena Regidores, Expedieron desta Ciudad y Acordaron lo siguiente

En este Ayuntamiento Juan Gallardo Portero  
de Sala Capitular hauez Criado para este Cavallo  
Abdo de Cavallo Regidores que han por de ver  
nauzo

Entre los señores  
Francisco Rodriguez

Ordenado en este Ayuntamiento mediante la  
Citacion para el efecto de los papeles remitidos  
por el Señor Procurador General desta Ci.

